

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

20929 *IGLESIAS MARTÍNEZ Y SUÁREZ BALBUENA,
COMUNIDAD DE BIENES*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 178/08 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra la deudora Iglesias Martínez y Suárez Balbuena, Comunidad de Bienes, se ha dictado con fecha 2 de marzo de 2009 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, de la referida deudora por importe de 2.556,13 euros.

Gijón, 10 de junio de 09.- La Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

ID: A090046991-1